

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260488324000102
Solicitante o Razón Social:	Leonor Padilla B
Representante Legal:	
Número de Folio:	260488324000102
Fecha de ingreso de la Solicitud:	17/10/2024
Fecha Oficial de Recepción:	17/10/2024
Unidad de Atención:	Comisión Estatal de Bienes y Concesiones Solicito información al Poder Ejecutivo, órganos autónomos y a los 72 municipios de Sonora lo siguiente Favor de enviar en formato de datos abiertos 1.- Contratación de la empresa Fixo Construcciones S.A de C.V 2.- Contratación de la empresa Constructora Kioki S.A de C.V 3.- Contratación de la empresa Sedona Springs S.A de C.V 4.- Contratación de la empresa Grupo Compromiso OAK S.A de C.V 5.- Contratación de la empresa Alfa en Movimiento S.A de C.V En caso de que de positivo la búsqueda, 1.- enviar el documento de la contratación 2.- órdenes de pago
Información Solicitada:	No poner a disposición la información y favor de agotar todas las vías de recepción digital
Correo electrónico:	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	leonorpadillab@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 17/10/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Comisión Estatal de Bienes y Concesiones